

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 10/2025**  
**ENERO 2025**  
**12/01/2025 al 17/01/2025**  
**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**  
**Dr. GUSTAVO SAADI**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: <b>17/02/2025</b>	Boletín Municipal Digital: <a href="https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales">https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales</a>
--	---

B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 10/2025**

**DECRETOS SINTETIZADOS: 12/01/2025 al 17/01/2025. –**

DCTO. N° 50 (12/01/2025): Prorrogando retroactivamente la Adscripción a partir del día 01 de ----- Enero de 2.025 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, a la agente ANA CRISTINA BOLILLO, D.N.I N° 23.309.090, Leg. N°4275, dependiente del área de la Secretaría de Protección Ciudadana de esta Comuna; para que continúe desempeñando funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-50.pdf>

DCTO. N° 51 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025 ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, a la agente MARÍA DEL CARMEN BOLILLO, D.N.I N° 26.187.616, Leg. N° 5306, Planta Permanente, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de esta Comuna; para que continúe desempeñando funciones en área del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-51.pdf>

DCTO. N° 52 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025 ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente CARLOS DIEGO DEL VALLE DEMELCHORI, D.N.I N° 30.207.403, Leg. N° 6680, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de este Municipio; para que continúe desempeñando funciones en área de la Municipalidad de Las Juntas-Departamento Ambato de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-52.pdf>

DCTO. N° 53 (12/01/2025): Reintegrando a partir del día 11 de diciembre de 2024, a sus tareas ----- habituales en el área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al agente ADOLFO EDUARDO ACEVEDO, D.N.I N° 14.601.803, Leg. N° 2568, Cat. 11, Planta Permanente.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-53.pdf>

DCTO. N° 54 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025 ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente

**B.M. N° 10/2025 - Enero– Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

CARLOS ALBERTO ESPECHE, D.N.I N° 24.757.917, Leg. N°7584, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de este Municipio, para que continúe prestando servicios en el Despacho de la Sra. Concejala Catalina del Carmen Moya del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-54.pdf>

DCTO. N° 55 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025 ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente JAIME ANTONIO FABIAN, D.N.I N° 22.206.696, Leg. N° 5354, dependiente de la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de este Municipio; para que continúe desempeñando funciones en área de la Municipalidad de Las Juntas-Departamento Ambato de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-55.pdf>

DCTO. N° 56 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción retroactivamente a partir del día 01 de ----- Enero de 2.025 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, a la agente OMAR MEDINA, D.N.I N° 18.357.794, Leg. N°6502, dependiente de la Dirección General de Espacios Verdes, Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos de esta Comuna, para que continúe prestando servicios en ámbito de la Municipalidad de Pomán.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-56.pdf>

DCTO. N° 57 (12/01/2025): Prorrogando la adscripción a partir del 01 de Enero de 2025 al 31 ----- de Diciembre de 2025 inclusive, a la agente Lic. ANA LILLJEDAHN, D.N.I N°23.309.514, Leg. N° 5714, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización, para que continúe prestando servicios en el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-57.pdf>

DCTO. N° 58 (12/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL - ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sra. NÉLIDA DEL CARMEN ZARATE, D.N.I N° 26.335.497, destinada a afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su nieto; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-58.pdf>

DCTO. N° 59 (12/01/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$  
330.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a  
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-59.pdf>

DCTO. N° 60 (12/01/2025): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2.025  
----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.025 inclusive, al agente  
JORGE DANIEL MALDONADO, D.N.I N° 25.928.055, Leg. N° 7773, Planta Permanente,  
dependiente de la Dirección General de Deporte Federado, Alto Rendimiento y Capacitación,  
Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación;  
para que continúe desempeñando funciones en área de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo  
de la Provincia de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-60.pdf>

DCTO. N° 61 (12/01/2025): Disponiendo partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a la  
----- Planta de Personal Permanente de la Administración Pública  
Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ordenanza N° 1368/86-  
Estatuto de Obreros y Empleados Municipales y sus modificatorias, al personal de la Secretaría  
de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-61.pdf>

DCTO. N° 62 (13/01/2025): Adscribiendo a partir del 13 de Enero de 2.025 y hasta el 31 de --  
----- Diciembre de 2.025 inclusive, al agente MARCOS GERMAN  
PASTRANA, D.N.I N° 29.414.368, Leg. N° 6424, dependiente de la Dirección General de  
Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno y Coordinación; para que preste servicios en  
el ámbito del Despacho del Senador Provincial por el Departamento Tinogasta, Dr. José Misael  
Alaniz Andrada Catamarca dependiente de la Cámara de Senadores de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-62.pdf>

DCTO. N° 63 (13/01/2025): Prorrogando la adscripción, retroactivamente, a partir del 1° de ---  
----- Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 inclusive, a la agente  
MILAGROS SILVA, D.N.I N° 43.191.255, Leg. N° 7897, Planta Permanente, dependiente de  
la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de  
esta Comuna; para que preste servicios en servicios en ámbito del Ministerio de Cultura,  
Turismo y Deporte de la Provincia de Catamarca.

**B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-63.pdf>

DCTO. N° 64 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Hacienda; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-64.pdf>

DCTO. N° 65 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Gabinete y Modernización; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-65.pdf>

DCTO. N° 66 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a la ----- Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-66.pdf>

DCTO. N° 67 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Educación y Cultura; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-67.pdf>

DCTO. N° 68 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-68.pdf>

**B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 69 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Protección Ciudadana; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-69.pdf>

DCTO. N° 70 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-70.pdf>

DCTO. N° 71 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-71.pdf>

DCTO. N° 72 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-72.pdf>

DCTO. N° 73 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Caja de Crédito Municipal; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-73.pdf>

DCTO. N° 74 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública

**B.M. N° 10/2025 - Enero– Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal del Juzgado de Faltas N° 1; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-74.pdf>

DCTO. N° 75 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal del Juzgado de Faltas N° 2; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-75.pdf>

DCTO. N° 76 (13/01/2025): Disponiendo a partir del 01 de Enero de 2025, la incorporación a ----- la Planta de Personal Permanente de la Administración Pública Municipal, bajo el Régimen previsto en los artículos 4° y 12° de la Ord. N° 1368/86- EOEM y sus modificatorias, al personal de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; cuya nómina obra en Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-76.pdf>

DCTO. N° 77 (13/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRECIENTOS VENTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00), a favor del Sr. BOLOGNA CARLOS NORBERTO, D.N.I N° 30.795.102, destinada a cubrir los gastos de la compra de un horno pizzeria para su micro emprendimiento gastronómico familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-77.pdf>

DCTO. N° 78 (13/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, totalizando la suma total de PESOS TRECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 330.000,00); autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-78.pdf>

DCTO. N° 79 (15/01/2025): Prorrogando la adscripción, retroactivamente, a partir del 1° de --- Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 inclusive, al agente PABLO NAZARET ORELLANA, Leg. N° 20046, dependiente de la Administración de Patrimonio, área Secretaria de Hacienda, para que cumpla servicios en la Municipalidad de Huillapima; área Dirección de Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-79.pdf>

DCTO. N° 80 (15/01/2025): Prorrogando la adscripción, retroactivamente, a partir del 1° de ---  
----- Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025 inclusive, al agente RODRIGO EXEQUIEL TAPIA, D.N.I N° 37.089.853, Leg. N° 7988, Planta Permanente; dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales; para que preste servicios en servicios en ámbito del Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca - Concejal Daniel Alejandro Carrizo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-80.pdf>

DCTO. N° 81 (15/01/2025): Rectificando el Decreto N° DECTO-2025-48-E-MUNICAT-INT, ----- de fecha 10 de Enero de 2.025, en lo que se refiere al número de CUIL. de la beneficiaria Sra. BARRIONUEVO ROSA ELIZABETH, donde se ha consignado de manera errónea el número de CUIL. N° 27-24830140-0, cuando lo correcto que se debía establecer es el número de CUIL. N° 27-24830140-1.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-81.pdf>

DCTO. N° 82 (15/01/2025): Aprobando todo lo actuado por la Secretaría de Educación y -----  
----- Cultura, en lo relativo a los movimientos en la planta de personal docente del Sistema Educativo Municipal, desde el 02/09/2024 al 27/12/2024, conforme Anexo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-82.pdf>

DCTO. N° 83 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 208.000,00), a favor del Sr. JUAN CARLOS HÉCTOR, D.N.I N° 13.494.665, destinada a afrontar los gastos por problemas de salud; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-83.pdf>

DCTO. N° 84 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. DANIEL ORLANDO JUÁREZ, D.N.I N° 28.404.406, destinada a solventar gastos que demande el pago de sepelio en forma urgente para su madre; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-84.pdf>

**B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 85 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra.  
PATRICIA ALEJANDRA ROJAS, D.N.I N° 35.975.294, destinada a afrontar los gastos que  
demande el tratamiento médico de su hija; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden  
de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-85.pdf>

DCTO. N° 86 (15/01/2025): Otorgando Licencia por Razones Particulares-Sin Goce de -----  
-----Haberes-con retención del cargo de revista, por el término de Ciento  
Sesenta (160) días, a partir del día 16 de Enero de 2.025 inclusive, a la agente Dra. MARIANA  
VALERIA MONLLAU GRIMA, D.N.I N° 24.605.265, Leg. N° 6447, Planta Permanente, Cat.  
10, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos,  
área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-86.pdf>

DCTO. N° 87 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,  
constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00);  
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden  
de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-87.pdf>

DCTO. N° 88 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor del Sr.  
FEDERICO LUCIANO GUTIERREZ, D.N.I N° 38.628.026, destinada a solventar los gastos  
para la compra de calzado unisex para el desarrollo de su microempedimiento; autorizando la  
Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-88.pdf>

DCTO. N° 89 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$  
225.000,00), a favor de la Sra. CINTIA MACARENA MOYA, D.N.I N° 38.088.235, destinada  
a afrontar los gastos que demande el traslado a la provincia de Tierra de Fuego donde tiene su  
familia actualmente; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-89.pdf>

DCTO. N° 90 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. GUADALUPE SOSA CANO, D.N.I N° 40.599.906, destinada a afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecl, a Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-90.pdf>

DCTO. N° 91 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 388.000,00), a favor de la Sra. ANDREA LORENA CARRIZO, D.N.I N° 35.390.811, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación en la 59° Festival de Doma y Folclore; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-91.pdf>

DCTO. N° 92 (15/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES -----  
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), a favor de la Liga Catamarqueña de Futbol, requerida por su Presidente, Sra. MARÍA SYLVIA JIMENEZ, D.N.I N° 30.117.989, destinada a solventar los gastos de que demande el mantenimiento de las instalaciones de dicha sede; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-92.pdf>

DCTO. N° 93 (16/01/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----  
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-93.pdf>

DCTO. N° 94 (16/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -  
----- que se detallan en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-94.pdf>

DCTO. N° 95 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -  
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de

**B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.250.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-95.pdf>

DCTO. N° 96 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas - ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS TRECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-96.pdf>

DCTO. N° 97 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. VERA LUIS ADOLFO, D.N.I N° 29.917.280, destinada a cubrir los gastos esenciales, subsistencia diaria y del hogar dado a su situación de escasos recursos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-97.pdf>

DCTO. N° 98 (17/01/2025): Rectificando el DECTO-2025-83-E-MUNICAT-INT de fecha 15 ----- de Enero de 2025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado el de la siguiente manera:

“Que la ayuda económica requerida por el Sr. Juan Carlos Héctor Agüero, D.N.I. N°13.494.665, es para afrontar los gastos que le demanda la compra de una máscara nasal, ya que es necesario su uso para poder respirar de manera normal.

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL con 00/100 Ctvo. (\$208.000,00), a favor del Sr. Juan Carlos Héctor Agüero, D.N.I. N°13.494.665, destinado a cubrir los gastos enunciados precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL con 00/100 Ctvo. (\$208.000,00), a favor del Sr. Juan Carlos Héctor Agüero, D.N.I. N°13.494.665”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-98.pdf>

DCTO. N° 99 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ---- ----- DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 110.000,00), a favor del CLUB ATLETICO MONTMARTRE, C.U.I.T N° 30-71570459-1, requerido por su Presidente, el Sr. ALCIDES ISAURO MIRANDA, D.N.I N° 22.219.298, destinada a afrontar los gastos relativos a la organización del Torneo Clausura de la Liga Argentina de Básquet; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

**B.M. N° 10/2025 - Enero- Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-99.pdf>

DCTO. N° 100 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. MONTES ANA GABINA, D.N.I N° 40.814.685, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de mercadería para poder iniciar con su emprendimiento textil; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-100.pdf>

DCTO. N° 101 (17/01/2025): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----  
----- Municipalidad y la Srta. JESSICA JOHANA BARRETO, D.N.I N° 32.681.614, quien revistará en el Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Cat. 01, para prestar servicios en la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; con vigencia a partir del día 01 de Enero de 2.025 y por un plazo de Seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario; salvo negligencia, indisciplina por parte del agente o por agotamiento de Partidas Presupuestarias.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-101.pdf>

DCTO. N° 102 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. PABLO GUILLERMO SEGOBIA, D.N.I N° 24.522.728, Director de la Academia de Danzas Folclóricas Semblanzas, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación en la instancia clasificatoria del Pre Cosquín 2025; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-102.pdf>

DCTO. N° 103 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --  
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. ADRIANA MARCELA MOYA, D.N.I N° 22.751.239, en representación de su hija, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación en la 53° Certamen para nuevos valores “Pre Cosquín 2025”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-103.pdf>

DCTO. N° 104 (17/01/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -----  
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra.

**B.M. N° 10/2025 - Enero– Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>



**BOLETIN MUNICIPAL  
N° 10/2025**

---

AGÜERO CLAUDIA ROCÍO MELINA, D.N.I N° 35.934.687, destinada a cubrir gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-104.pdf>

**B.M. N° 10/2025 - Enero– Periodo 12/01/2025 al 17/01/2025**

**Decretos Digitalizados disponibles en:** <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>